
Dirección General Marítima denuncia construcción sobre mangle en Tierra bomba, Cartagena



Reproducir Detener

Durante inspecciones de rutina realizadas por la Capitanía de Puerto de Cartagena a los litorales y cuerpos de agua bajo su jurisdicción, se evidenció la tala y quema de mangle en el sector conocido como 'Playa los muertos', en la isla de Tierra Bomba.

Inspectores de la Autoridad Marítima identificaron tres áreas ocupadas en una zona con características técnicas de bajamar, las cuales suman un total de 2.067 m² e incluyen una construcción tipo chiringuito elaborado con madera y palma, 8 columnas en madera como aparente soporte para un kiosco, enrocado para protección del área, y la construcción de un muelle en madera con pilotes, lo que permitiría el arribo de naves.

La Capitanía de Puerto de Cartagena hace un llamado a la ciudadanía para cuidar y proteger el medio marino, entendiendo que la tala y quema de mangle generan un grave daño al ecosistema y la protección natural que brindan a las costas, propensas a efectos de la erosión, paso de tormentas y ciclones tropicales, aumento del nivel del mar, entre otros.

Lo anterior, ha sido notificado por la Capitanía de Puerto a todas las autoridades con injerencia en el tema, con el fin de tomar las acciones policivas como indica la ley. En lo corrido del año la Autoridad Marítima ha efectuado 25 solicitudes de restitución a las diferentes alcaldías locales de la ciudad.

La Dirección General Marítima continuará velando por la integridad del ambiente marino, con el fin de proteger el buen uso de sus espacios.